

## Guía Docente: Didáctica de la música

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Titulación</b>	Grado en Educación Infantil 2021
<b>Plan de estudios</b>	2021
<b>Materia</b>	Música, expresión plástica y corporal
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Período de impartición</b>	Segundo Trimestre
<b>Curso</b>	Tercero
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	Ana María Cerezuela Guerola	<b>Correo electrónico</b>	anamaria.cerezuela.guerola@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">Linkedin</a>		

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Asignaturas de la materia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Didáctica de la expresión corporal</li> <li>• Didáctica de la expresión plástica</li> <li>• Didáctica de la música</li> </ul>
<b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b>	<p>Dentro del Grado en Educación Infantil la asignatura «Didáctica de la música» se encuentra vinculada con: 1) «Didáctica de la expresión corporal»; 2) y «Didáctica de la expresión plástica» que corresponden a la materia «Música, expresión plástica y corporal». Todas estas asignaturas comparten, además de objetivos comunes, la finalidad de transmitir la adquisición de técnicas de enseñanza que ayuden a un desempeño docente óptimo.</p> <p>La música esta presente a lo largo de la vida y tiene la capacidad de evocar diferentes emociones. Los padres, abuelos y resto de familiares tienden a cantar a los niños desde que nacen, ya que es una buena forma de calmarlos y entretenerlos. Cuando son más grandes, las canciones pueden ser utilizadas para enseñar diferentes aspectos como, por ejemplo, a recoger.</p> <p>Teniendo esto en cuenta, el maestro de Educación Infantil tiene que adquirir y desarrollar una serie de competencias, así como alcanzar los resultados de aprendizaje específicos de esta asignatura, que les permitirán la adquisición de conocimientos y herramientas necesarias para una primera aproximación al aprendizaje y enseñanza de la materia de música en esta etapa. Para ello, se trabajarán los elementos básicos de la asignatura, que se concretan en la educación vocal y auditiva, además de una iniciación al lenguaje musical. Por otro lado, también se realiza un paso por la historia de la música con sus distintas pedagogías y métodos musicales. A su vez, se dan nociones básicas acerca de los instrumentos musicales.</p>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p><b>Competencias de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.</li> <li>• CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.</li> <li>• CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</li> <li>• CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</li> <li>• CE51 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</li> <li>• CE52 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.</li> <li>• CE54 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.</li> </ul>
<p><b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.</li> <li>• Promueve y facilita los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.</li> <li>• Sabe aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posee las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</li> <li>• Reúne e interpreta datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</li> <li>• Conoce los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</li> <li>• Conoce y utiliza canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.</li> <li>• Elabora propuestas didácticas que fomentan la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p><b>Breve descripción de la asignatura</b></p>	<p>La música presenta un elevado valor pedagógico, ya que contribuye al desarrollo de capacidades auditivas, motrices y de memoria. Además, fomenta la capacidad del análisis de juicio crítico e integra el saber cultural y el gusto estético. En esta asignatura se abordarán diferentes temáticas que permitirán al futuro maestro conocer los procesos de enseñanza-aprendizaje del lenguaje musical, los objetivos, los contenidos, la metodología, los recursos y la evaluación dentro del currículo de Educación Infantil. Teniendo en cuenta estos preceptos, los ejes temáticos sobre los que tratará la asignatura serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos de la educación musical. El valor formativo de la música. Marco curricular de la música en Educación Infantil. Objetivos de la enseñanza musical. Planificación. La evaluación de la música. Música e interdisciplinaridad.</li> </ul>
--	---

- La música: el lenguaje universal. El sonido, el silencio y el ruido. Parámetros de la música: altura, intensidad, duración y timbre. El sonido y sus características. Pulso, ritmo y compás. Melodía y armonía. Las formas musicales.
- Los instrumentos musicales y la práctica instrumental. Los instrumentos musicales: clasificación. Los instrumentos (objetos sonoros y cotidiáfonos, instrumentos escolares, tradicionales y cultos). Práctica instrumental. Metodología. Recursos ambientales.
- La voz y la educación vocal. La canción y su didáctica. El aparato fonador. La voz infantil. La clasificación de las voces y las agrupaciones vocales. La voz del docente y sus cuidados. Práctica y técnica vocal. Repertorio popular: criterios de selección.
- La audición, el pulso y el ritmo. Principales escuelas pedagógico-musicales. La audición: el desarrollo de la sensorialidad auditiva. Apreciación musical. Discriminación auditiva. Audición y educación.

## Contenidos

### **UD 1. Historia y didáctica de la música en Educación Infantil**

En la Unidad didáctica 1 se realizará un recorrido por la historia de la didáctica musical. Además, se establecerá qué es la didáctica musical, así como la legislación que regula la enseñanza de la música en Educación Infantil y cómo está vinculada la música con el resto del currículo (interdisciplinariedad).

### **UD 2. Pedagogía de la música en Educación Infantil**

A lo largo de la Unidad didáctica 2 se han explicado las principales escuelas y métodos pedagógicos-musicales, así como los beneficios que tiene la enseñanza musical en Educación Infantil. También se dan una serie de pautas para aplicar la música en esta etapa y para integrar las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la música.

### **UD3. El lenguaje musical**

En la Unidad didáctica 3 se ha realizado una introducción a los elementos principales del lenguaje musical que debe conocer el maestro de música en el nivel de Educación Infantil. Por otro lado, se ha acercado al alumno a un recurso muy útil para este nivel: el musicograma.

### **UD4. Los instrumentos musicales y la práctica musical**

A lo largo de la unidad didáctica 4 se han presentado los distintos instrumentos que existen, haciendo especial énfasis en los instrumentos que se usan en la escuela en la etapa de Educación Infantil. También se han mostrado los beneficios de la práctica instrumental en esta etapa.

### **UD5. Educación vocal**

Durante la unidad didáctica 5 se han explicado los distintos tipos de voces y sus agrupaciones, así como la forma de cuidar la voz, tanto la del docente como la de los alumnos en sus distintas etapas. También se ha visto la importancia de la canción y como fomentar su uso y aprovechar sus beneficios; y se ha explicado cómo se deben elegir las canciones y los criterios para dicha elección.

### **UD6. Educación auditiva**

En la Unidad didáctica 6 se ha visto la importancia del desarrollo y fomento de las capacidades y sensibilidades auditivas. Por otro lado, se ha trabajado la discriminación auditiva, el pulso y el ritmo. También se ha realizado un primer contacto con la apreciación

musical y se han dado una serie de pautas para el trabajo en el aula de la educación auditiva.

## METODOLOGÍA

### Actividades formativas

Se aplicarán diversas metodologías activas y colaborativas, destinadas a guiar al estudiante en su proceso de adquisición de conocimientos y competencias a través de múltiples actividades formativas.

Estas actividades serán heterogéneas y se adaptarán a las temáticas que se estén trabajando en cada momento del desarrollo de la asignatura. Estas se presentan según la opción de evaluación que escoja el estudiante:

#### **Actividades de evaluación continua**

**Actividades de interacción y colaboración (foros-debates de apoyo al caso y a la lección).** Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

**Actividades de descubrimiento inducido (estudios de caso).** Se tratan de actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual sobre una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

Incluye la resolución de problemas, la elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.

Incluye la elaboración de trabajos (estudios de caso), resolución de casos prácticos, etc.

**Exámenes de contenidos.** Permiten la comprobación de los conocimientos adquiridos mediante la realización de una prueba objetiva sobre los contenidos teóricos expuestos a lo largo del periodo formativo, a través de cuestionarios de evaluación en los que el alumno podrá evaluar su propio aprendizaje de preguntas tipo test.

**Lectura crítica, análisis e investigación de material.** Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o críticas de artículos y proyectos de investigación.

#### **Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)**

En el caso de optar por la opción de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la **prueba de evaluación de competencias (PEC)**. Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

Independientemente de la evaluación seleccionada por el estudiante, se realizarán por parte del estudiante y docente las siguientes actividades:

**Actividades de trabajo autónomo individual (estudio de la lección).** Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y la construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, la resolución de problemas, etc.

**Tutorías.** Permiten la interacción directa entre el docente y el alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.

## EVALUACIÓN

### Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

#### Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

##### Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX), según la modalidad elegida por el estudiante**, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

##### Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u online (EX), según la modalidad elegida por el estudiante**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Características de los exámenes**

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

### **Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria**

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u *online* (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Bibliografía básica

Pascual, P. (2006). *Didáctica de la Música*. Pearson Educación.

Libro que muestra cómo las clases de música pueden fomentar las habilidades de los alumnos, mejoran el desarrollo auditivo y fomentan un buen desarrollo motor y memorístico. También ayuda a desarrollar el pensamiento crítico y pretende integrar la cultura general y desarrollar el gusto estético. Aporta, además, un recorrido por las principales metodologías y principios pedagógicos de utilidad para el aula de música.

Riaño, M. E. y Díaz, M. (2013). *Fundamentos musicales y didácticos en educación infantil (2a. ed.)*. Editorial de la Universidad de Cantabria.

Se pretende acercar la música a los maestros de educación infantil, aportando ideas que ayudan a planificar y poner en práctica las actividades musicales en el día a día del docente. Es considerado un material fundamental para el sector docente de este área en todos sus niveles educativos.

### Bibliografía complementaria

Arnáus, A. (2007). Maurice Martenot. En M. Díaz y A. Goráldez, *Aportaciones teóricas y metodológicas a la Educación Musical*. Graó.

Aronoff, W. F. (1974). *La música y el niño pequeño*. Ricordi Americana.

Aznárez, J. J. (1992). *Didáctica del lenguaje musical*. Edición Música para todos.

Calvo, M<sup>a</sup>. L. y Bernal, J. (2000). *Didáctica de la música. La expresión musical en la educación infantil*. Ediciones Aljibe.

Cartón, C. y Gallardo, C. (1994). *Educación musical. «Método Kodály»*. Castilla Ediciones.

Díaz Lara, G. (2009). *Las TIC en el aula de música. Percepción y expresión en la cultura musical básica*. Universidad Autónoma de Madrid.

Hemsey de Gainza, V. (1977). *Fundamentos, materiales y técnicas de la educación musical*. Ricordi.

Henstschle, L. (2007). *Aportaciones teóricas y metodológicas a la Educación Musical*. Graó.

Stoke, P. (1967). *La expresión corporal y el niño*. Ricordi.

Subirats, M. A. (1999). La expresión musical en la etapa de la educación infantil: propuesta de organización de contenidos. *Eufonía: Didáctica de la música*, (14), 45-58.

### Otros recursos

Castro, L. (2000). *Diccionario de Ciencias de la Educación*. Ceguro Editores.

Buen manual de referencia para términos educativos.

Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Guido d'Arezzo. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/g/guido.htm>



Completa página de información sobre la vida de Guido d'Arezzo.

Álvarez Nieto, I. F. (2004). *Las TIC en la didáctica musical*. Filomusica. <http://www.filomusica.com/filo52/tic.html>

Página web muy completa para ofrecer información sobre las TIC en el área musical

Islamúsica. (1 de junio de 2022). *Musicogramas para niños*. <https://islamusica.es/musicograma-para-ninos/>

Web de referencia para el aprendizaje de la elaboración de un musicograma.

Tierrablanca Con Puntillo. (25 de febrero de 2014). *Forma Rondó*. [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=k86WzAAqrmk>

Popular obra en la forma musical rondó explicada de forma clara.

Bartje Bartmans. (17 de septiembre de 2018). *Giovanni Gabrieli - Sonata pian' e forte (1597)*. [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=QXRITIQBitc>

Obra musical con su partitura.

Jaime Altozano. (27 de noviembre de 2017). *Qué son las TONALIDADES. Tonalidad mayor y menor. | Jaime Altozano*. [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=o6aOC3rERFO>

Explicación detallada sobre las tonalidades musicales.

Raíces en Música. (4 de junio de 2020). *Las cualidades del Sonido - [Ejemplos y comparaciones]*. [Vídeo]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=f5\\_OOHJ4U1U](https://www.youtube.com/watch?v=f5_OOHJ4U1U)

Ejemplos y comparaciones de las cualidades del sonido explicadas de forma sencilla.

Casita Preescolar. (13 de mayo de 2021). *MUSICOGRAMA Para Niños*. [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=98sO7GiSGSI>

Ejemplo de musicograma para la etapa de educación infantil de forma fácil de comprender.

ACNUR La Agencia de la ONU para los Refugiados. (1 de agosto de 2017). *La música es un lenguaje universal*. [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=NascpoYg6tM>

Claro ejemplo de la universalidad del lenguaje musical.